

*La prioridad del "Boston Medical Center" es la seguridad de nuestros pacientes, nuestros empleados y nuestros visitantes. Para cubrir las necesidades de nuestros pacientes y para ofrecer la garantía de un hospital seguro, se van a limitar las visitas debido a la enfermedad del COVID-19.*

## Para todos los visitantes

- Todos los visitantes deben ser mayores de 18 años (excepto en las situaciones que se describen a continuación) y todos serán examinados para detectar síntomas de una posible infección por el COVID-19. A los visitantes que estén enfermos o tengan algún síntoma (fiebre, tos, falta de aire, dolor de garganta, escalofríos, dolores musculares o que presenten inicio de la pérdida del gusto y del olfato) no se les permitirá hacer visitas bajo **ninguna** circunstancia
- Todos los visitantes recibirán una mascarilla quirúrgica a su llegada al hospital y deberán usarla continuamente hasta el momento que dejen el edificio, así mismo deberán practicar la higiene de manos y el distanciamiento social (físico)
- A los visitantes se les indicará que permanezcan en la habitación del paciente durante toda la visita
- Se le pedirá a los pacientes que utilicen una mascarilla mientras haya un visitante en la habitación

## Adultos hospitalizados y Unidades de cuidados intensivos

- Los pacientes con resultados negativos de COVID-19 podrán tener un visitante diario, entre el mediodía y las 7 p. m. Cada paciente podrá tener más de un visitante durante la hospitalización, pero no más de un visitante diario.
- Los pacientes terminales podrán tener varios visitantes. Aunque haya varios visitantes, solo se permitirá un visitante a la vez y las visitas no podrán durar más de 30 minutos por persona.
- A los pacientes adultos de hospicio se les permite tener una visita durante la noche. Cada paciente puede tener más de un visitante durante su estadía, pero no más de un visitante por noche.
- Los pacientes terminales con COVID-19 podrán tener visitas limitadas utilizando el equipo de protección médica estipulado por el equipo médico.
- Se permiten visitantes de 12 a 18 años con permiso del equipo de cuidados en las unidades de cuidados intensivos únicamente.

## Niños hospitalizados/NICU (unidad de cuidados intensivos del neonato)

- A los pacientes pediátricos, incluidos los pacientes de la UCIN, los pueden visitar dos padres/tutores. Se permiten visitas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

## Sala de Partos

- Solo se permite a una persona para que sirva de apoyo a la paciente durante el parto y durante la estadía del posparto.
- Los visitantes de dos años o más pueden ingresar a entornos de posparto si cumplen con las pautas de uso de mascarillas.

## Clínicas Ambulatorias

- Se permite un visitante por persona durante una visita a la clínica ambulatoria.

## Departamento de Emergencia

- Departamento de Emergencias para Adultos: Un visitante con permiso del equipo de atención. Por lo general, no se permiten visitantes durante más de 15 minutos.
- Departamento de Emergencias Pediátricas: Se permiten dos padres/tutores con el niño.

## Servicios Quirúrgicos

- Se permite un visitante por persona para pacientes en cirugía.